

CONVOCATORIA

CONCURSO DE PÓSTER CIENTÍFICO - FRANJA 2026

Con el propósito de estimular la investigación en el sector de la salud visual y ocular GRUPO FRANJA y la UNIVERSIDAD EL BOSQUE se han unido para invitar a la comunidad académica en Optometría a participar del concurso de pósteres FRANJA VISUAL 2026. El Programa de Optometría de la Universidad El Bosque ha conformado un comité académico encargado de seleccionar los que serán exhibidos durante FRANJA 2026.

REQUISITOS DEL PÓSTER CIENTÍFICO:

1. El póster presentado podrá ser individual o grupal de un trabajo en curso o finalizado. No se aceptarán varias propuestas del mismo grupo de autores que hagan referencia a una misma investigación. Máximo 2 autores podrán realizar la presentación.
2. El idioma oficial de Franja Visual 2026 es el español, por lo que los resúmenes de los proyectos de investigación deben realizarse en este idioma.
3. El póster debe seguir rigurosamente el formato establecido. Si es aprobado, el(los) autor(es) recibirá(n) un correo electrónico con la información sobre los pasos a seguir para la fase final.
4. Tanto el resumen como el póster serán evaluados con base en los siguientes criterios:
 - Relevancia y originalidad del tema
 - Calidad metodológica del estudio
 - Síntesis y claridad
 - Diseño visual (póster)
5. El póster deberá incluir:
 - Título
 - Autores con su respectiva filiación institucional
 - Introducción

- Materiales y métodos
 - Resultados
 - Conclusiones
 - Bibliografía
6. La impresión del póster estará a cargo del grupo Franja y los costos serán asumidos por los autores, con el valor de (\$130.000), estos deben ser consignados a nombre de Franja Publicaciones S.A.S N.º de cuenta corriente: 14103428223 de Bancolombia, NIT 8001675041.
 7. El diseño del póster debe ser enviado en formato PDF, en sentido vertical, tamaño 1.0 m x 70 cm a color a 300 dpi.
 8. El día 9 de julio se realizará a la presentación de pósteres en la jornada de la mañana. Dos de los autores (como máximo) deberán estar presentes para presentar el trabajo a los asistentes interesados.

RESÚMENES:

Los autores de los trabajos deben enviar el resumen al comité académico, a más tardar el 26 de junio de 2026, en archivo de Word, a la siguiente dirección de correo electrónico: optometria@unbosque.edu.co

El resumen deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Extensión de una página como máximo, con interlineado 1.5, márgenes superior e inferior de 2,5 cm y derecho e izquierdo de 3 cm.
2. Título en letra Times New Roman tamaño 12, centrado, en mayúsculas y con negrita.
3. Nombre de los autores en formato Vancouver, en letra Times New Roman tamaño 10, en cursiva y justificado a la izquierda. Indicar también la institución o facultad de procedencia, en la línea inferior, con el mismo formato.
4. **Cuerpo del resumen:** resumen estructurado, con los subtítulos en letra Times New Roman tamaño 10, mayúscula, negrita; el resto, en letra Times New Roman tamaño 10, y párrafo justificado.
 - **Introducción:** describir brevemente planteamiento del problema, justificación y objetivos

de la investigación o trabajo.

- **Materiales y métodos:** explicar los materiales, instrumentos y métodos científicos utilizados, incluyendo si corresponde, el análisis estadístico empleado.
- **Resultados:** describir los resultados más significativos del estudio, mediante texto, tablas o gráficos.
- **Conclusiones/discusión:** discusión de los resultados obtenidos, relevancia del estudio, hay que destacar lo más importante.
- **Bibliografía:** incluir hasta cinco referencias bibliográficas, en formato Times New Roman, en estilo Vancouver.
- Los resúmenes deberán ser enviados al correo del Programa de Optometría:

Correo electrónico: optometria@unbosque.edu.co

Asunto: Concurso de pósteres-2026

ÁREAS TEMÁTICAS

- Visión binocular/Optometría pediátrica
- Ortóptica y Rehabilitación visual
- Optometría geriátrica/Baja visión
- Superficie ocular y lente de contacto
- Óptica oftálmica
- Gestión de la promoción y prevención de la salud visual y ocular/Salud Pública/Seguridad y Salud en el trabajo.
- Innovación y/o equipos tecnológicos
- Neurooptometría
- Aplicación de la Inteligencia Artificial en Optometría

ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS DEL CONCURSO

Mediante el envío del resumen y diseño del póster al correo del comité académico, el/los autores/es acepta/n los términos del concurso de pósteres 2026, así como también, autorizan al comité académico, en caso de que el póster fuese aceptado, a difundir el mismo en soporte digital

protegido, en la revista FRANAJ VISUAL o cualquier otro medio digital de los organizadores del concurso.

Una vez aceptada la propuesta del póster por el comité académico, su presentación la harán en la jornada programada y quedará sujeta a la formalización de la inscripción al evento de, al menos, uno de los autores.

COMITÉ ACADÉMICO Y JURADO

El comité académico evaluará los resúmenes y decidirá cuáles son aceptados teniendo en cuenta el cumplimiento de los términos de referencia establecidos para esta convocatoria.

Posteriormente se nombrará a los miembros del jurado seleccionados por su reconocimiento investigativo y académico en la temática presentada al concurso.

- Se establecerá la figura del presidente del jurado.
- Las decisiones del jurado serán inapelables.
- En caso de cualquier imprevisto no establecido en las bases del concurso, el presidente del jurado tendrá la potestad para resolverlo.
- Si un miembro del jurado declara tener conflicto de interés con alguno de los autores no se le asignará para su evaluación.

PREMIOS Y CERTIFICADOS:

- La premiación se hará pública en la clausura del día 10 de julio de 2026.
- Los 3 pósteres ganadores serán publicados en la revista Franja Visual digital y participarán en el programa Salud Visual Hoy.
- El ganador del primer lugar recibirá \$700.000
- El ganador del primer lugar recibirá un certificado de Reconocimiento al mérito investigativo por parte del grupo Franja y la Universidad.
- Los autores de los pósteres ganadores recibirán certificado de reconocimiento del puesto ocupado en el concurso de pósteres 2026.

CRONOGRAMA

Fecha límite para envío de resúmenes (abstracts): 26 de junio de 2026. Los resúmenes enviados con posterioridad a dicha fecha no serán considerados para participar.

Fecha de respuesta mediante comunicado dirigido a los autores: 30 de junio de 2026.

Fecha para envío de los pósteres aceptados: 2 de julio de 2026.

Fecha de presentación del póster: 9 de julio de 2026.

Fecha de premiación: 10 de julio de 2026, en la clausura el evento.